



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	DICIEMBRE		
Año:	2024		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	KATIA IVÓN ESPÍNDOLA OSORIO		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$1.701.079	Monto Honorario Líquido Mensual	\$1.467.181
Fecha Inicio Asesoría	02.01.2024	Fecha Termino Asesoría	31.12.2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	160	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	25.01.2024
Agente Público	NO		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción
Programa **"Asentamiento Precarios"**

- a) Apoyo al área técnica del Programa Asentamientos Precarios.
- b) Colaborar en la organización y coordinación de la demanda habitacional en los programas asentamientos precarios de la región de Valparaíso.
- c) Colaborar en el proceso de coordinación con municipios de la región, especialmente con direcciones de obras y secretarías comunales de planificación.
- d) Apoyar la elaboración de ante proyectos y proyectos de loteos, así como también fusiones y subdivisiones.
- e) Apoyar la fiscalización de obras, a través de reuniones en terreno, así como en oficina, con prestadores de asistencia técnica, entidades de gestión inmobiliaria social, consultores y servicios públicos relacionados.
- f) Participar en la gestión interministerial e intersectorial del programa regional de asentamientos precarios.
- g) Colaborar en la elaboración de planimetrías necesaria para los distintos campamentos que se requieran contar con dichos insumos.

Actividades Realizadas

Área Construyendo Barrios

Con fecha 28 de octubre, el Encargado Regional del Programa Asentamientos Precarios, Felipe Briceño, comunica designación de encargados de área de acuerdo al siguiente detalle:

- Gestión Habitacional (ex área gestión y desarrollo habitacional), Daniela Miranda.
- **Construyendo Barrios (ex área urbanización), Katia Espíndola.**
- Control de Gestión, Vivian Humeres.
- Proyectos, (ex área técnica de obras y suelos), Alexander Hernandez.

Se trabaja además en la subsanación de observaciones a los convenios MINVU/SERVIU (ex TDS) remitiendo a Nivel Central 14 iniciativas que se proyectan ejecutar el año 2025.

Se participa en reuniones de coordinación de Programa y por área, y con SEREMI MINVU, en el contexto de los términos de convenio de transferencia de recursos con los distintos municipios de la región.

Se participa en reunión de lobby solicitada por las dirigencias de Reñaca Alto y Manuel Bustos. Se participa en reuniones de presentación del Encargado Regional en campamento Manuel Bustos, se realizan dos convocatorias sectores oriente/poniente.

Se realiza trabajo de análisis de situaciones pendientes con campamentos Granadillas y Pampa Ilusión. Se participa en reunión de coordinación en dependencias de SECPLAC entorno a los convenios de transferencia suscritos con el municipio y programación de acciones al 2025.

Campamento Manuel Bustos

Si bien en este periodo parte del equipo de Manuel Bustos se traslada a reconstrucción, desde el programa sigo atendiendo las gestiones a mi cargo que tienen que ver con el avance proyectada de la intervención regular en el territorio.

1. Lote 1C: Coordinación técnica avance de radicación vía urbanización Campamento Manuel Bustos, que cuenta loteo con Recepción Provisoria acogido a Ley N°20.234. Seguimiento de diseños y ejecución de proyecto de saneamiento sanitario, pavimentación y aguas lluvias, proyecto de electrificación y alumbrado público. Respecto de la Licitación Etapa 1.A, se entregó terreno con fecha 30 de agosto. Durante este periodo, se sostuvo reunión de lobby donde participaron además de los representantes de la comunidad SERVIU, SEREMI y municipio. Se generan diversas coordinaciones con la Oficina de Proyectos Transversales a cargo de la ejecución de la Etapa 1.A del Campamento Manuel Bustos.
2. Coordinación y seguimiento Proyecto USB-Barrio Evolutivo emplazado en lote 15 de la manzana 78. Se suspenden reuniones de coordinación semanal a la espera de definición de como continuara esta intervención. Se remite a la SEREMI MINVU Informe de Término y Liquidación de convenio con TECHO-Chile.
3. Se realiza trabajo colaborativo con equipo del PUH El Olivar, ya que etapa 1.A factibiliza RP13 donde se emplaza dicho proyecto. Se apoya a equipo de Gestión Inmobiliaria en la socialización del proyecto para posibles beneficiarios dentro del territorio de Manuel Bustos.
4. Plan Maestro ZIUP 06. Se realiza un cambio de estrategia, se solicita autorización para contratación parcializada de productos para deslinde norte y sur, quedando para una segunda etapa áreas verdes y equipamientos. Se recibe por parte de propuestas la Resolución N°22 a través de la cual se envían los antecedentes a contralorías respecto del "PLAN MAESTRO ZIUP 06 MANUEL BUSTOS PARA LA ELABORACIÓN ESTUDIOS PREVIOS, DISEÑO DE LOTEOS Y ESPECIALIDADES SECTORES DESLINDE NORTE Y DESLINDE SUR DEL CAMPAMENTO MANUEL BUSTOS, COMUNA DE VIÑA DEL MAR, REGIÓN DE VALPARAÍSO".
5. Seguimiento convenios de transferencia de recursos:
 - Diseño y Ejecución Área Verde Sector Bellavista Bajo – Deslinde Sur, por un monto de \$130.000.000 y una vigencia de 24 meses. Se sostiene reuniones de coordinación con el municipio para avanzar en la entrega del diseño. Municipio entrega etapa 2 que ser financiado por fondos de reconstrucción con una superficie aproximada de 900 m2.
 - Instalación de Luminarias Fotovoltaicas en Calle La Unión y acceso a Sector Juventud 2000. Obras se encuentran ejecutadas y recepcionadas, se está a la espera de que desde Nivel central se autorice o no contratación de una segunda etapa con saldo de convenio que es cercano al 50% de la solicitud original.
 - Mejoramiento de Accesos AV. La Luna, Etapa 1.A. Se avanza en modificación de convenio.
 - Diseño y ejecución de pasarela e instalación de luminarias fotovoltaicas en Calle Eclipse, etapa 3A. Se informa por parte del municipio inicio de obras.
 - Proyecto de Urbanización Sector 78 del Equipamiento 15 de la Etapa B del Proyecto de Urbanización Campamento Manuel Bustos. Se avanza en término de convenio.
 - Respecto de todos estos convenios, se trabajó en la modificación de año presupuestario, ampliación de vigencia y nuevo formato de convenio.
6. Atención a emergencia producto del incendio 2F que afecto entre otros al campamento Manuel Bustos. Si bien no se forma parte del equipo de reconstrucción, en el periodo de instalación se continua con entrega de información en el territorio.

Observaciones:

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre

RODRIGO MUÑOZ HENRIQUEZ

Cargo

DIRECTOR (S) SERVIU REGIÓN DE VALPARAISO

Firma

Firma Honorario

Lugar

VALPARAISO, CHILE

Fecha

18/12/2024